

ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO MODIFICACIÓN DE CONTRATOS PERFIL

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F.	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA A28476208
	DIRECCIÓN	ES425
	Nº TELÉFONO Y FAX Nº FAX	925 28 95 00
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	contratacion.ut4@tragsa.es
	DIRECCIÓN DE INTERNET	www.tragsa.es
	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4Bío Henares, 1 - 45007 Toledo
	2	CÓDIGOS CPV
3	CÓDIGOS NUTS	ES706
4	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	Ampliación de importe y de vigencia del lote 1 referente a Alquiler de maquinaria con operario para la obra de reparación de las presas públicas del TM de San Sebastián de La Gomera en la isla de La Gomera.
5	INCREMENTO DEL PRECIO	Cinco mil quinientos ocho euros (5.508,00 €) IGIC no incluido.
6	CIRCUNSTANCIAS QUE LA JUSTIFICAN	Modificaciones no previstas por ajustes de medición.
7	CAMBIO DE CONTRATADO	n.p.
8	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	n.p.
9	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)
10	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	
11	FECHA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	09/11/2021
12	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	10/11/2021
13	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	